



**TRIGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA**  
**02/11/2022**  
**ACTA**

1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Sr. Concejal Presidente del Concejo Municipal, Don Artemio Trigos Godoy, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

**Observación:** Sr. Alcalde Don Armando Flores Jiménez se encuentra haciendo uso del feriado legal.

Concejala Srta. Fernanda Galeb Cortés esta delicada de salud.

**TABLA**

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DON ARTEMIO TRIGOS GODOY.
2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°31 DEL 2022
3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CEMENTERIO N°03 DEL 2022.
4. CONCESIÓN AREAS VERDES MUNICIPAL.
5. SIMULACRO EMERGENCIA
6. CUENTA DE COMISIONES
7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
8. PUNTOS VARIOS

**1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Sr. Concejal Don Artemio Trigos Godoy Presidente del Concejo Municipal, saluda a todas y todos los presentes, da la bienvenida a esta sesión de concejo ordinaria N°31 de 2022.

**2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°31 DEL 2022:**

Se aprueba el acta ordinaria N°29, sin objeción.

**3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CEMENTERIO N°03 DEL 2022:**

Se presenta el Sr. Yeris Carvajal, funcionario del cementerio municipal, para exponer la modificación presupuestaria N°03, señala que en el informe N°01, se expone la necesidad de arrendar nichos particulares debido a la contingencia que se está viviendo en el cementerio, por la falta de nichos para dar un buen servicio de sepultación, para las familias que lo requieran.

Concejales y Concejales están de acuerdo y aprueban esta modificación presupuestaria. Concejal Sr. Hugo Páez expresa que el informe N°01, más la complementación del cuadro explicativo está muy claro.



Don Artemio Trigos, Presidente del Concejo felicita el trabajo desarrollado este fin de semana largo por los trabajadores del cementerio, solicita hacer llegar estas felicitaciones a los funcionarios.

Acuerdo n°226 /

Por mayoría de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$14.802.- Providencia N°03 Área Cementerio.

**4.CONCESIÓN AREAS VERDES MUNICIPAL:**

Director de Medio Ambiente, Don Rubén Araya expresa que se enviaron las bases técnicas y las bases administrativas para este nuevo proceso de licitación de las áreas verdes concesionadas., explica que en este proceso se necesita acuerdo de concejo, además, supera las 500 UTM, y supera el periodo alcaldicio, se realizará una licitación por un periodo de cinco años, se mejoraron las condiciones que se dejan establecidas en las bases.

Concejales Sr. Hugo Iriarte consulta respecto a licitar por cinco años, si no representa algún inconveniente.

Don Rubén Araya expresa que no hay ningún problema, siempre se ha hecho, pasando el período alcaldicio, no es ilegal, además es mucho más conveniente para el municipio. Concejales Sr. Hugo Iriarte expresa que la debilidad está en la fiscalización, y en caso de incumplimiento de contrato que se hace en estos casos.

Don Rubén Araya expresa que para eso está una boleta de garantía, además, se pasan las multas, todas las causales quedan establecidas en el contrato, además se dejó establecido que la empresa que licite debe contar con un vehículo exclusivamente para fiscalización.

Sr. Artemio Trigos, presidente del concejo expresa que a través del departamento Jurídico se debe revisar la deuda que tiene la empresa con los medidores, consulta si la empresa no tendría problemas para participar en esta licitación.

Don Rubén Araya expresa que debido a esta deuda Jurídico debe hacer un pronunciamiento.

Sra. Cécica Medina Directora de Control Interno Municipal, expresa que mientras la empresa no tenga algún juicio pendiente, no existe ningún problema para participar de esta licitación, sugiere que se debería hacer una evaluación final de los contratistas o proveedores y subirla al portal sea buena o mala la evaluación, para analizar el comportamiento del proveedor.

Sr. Artemio Trigos Godoy, presidente del concejo expresa si contempla el servicio de limpieza en los lugares.

Don Rubén Araya expresa que este servicio mucho más amplio y contempla funciones definidas, por lo tanto, la mantención debe ser de más calidad.

Concejales Sr. Hugo Iriarte consulta si hay vehículos para enfrentar alguna emergencia o equipos de trabajo para este tipo de trabajos.

Don Rubén Araya expresa que para este tipo de trabajos se deja establecidos en las bases, todo lo necesario, para enfrentar cualquier emergencia que requiera maquinarias o personal.

Concejales Sr. Luis Valderrama expresa que es muy interesante que a Sra. Cécica Medina Directora de Control, resguarde el proceso del desempeño del proceso, se debe buscar los indicadores necesarios analizando si las cosas se hicieron bien, para un mejor beneficio de la municipalidad.

Los Cinco Concejales presentes en la sesión de concejo aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°227/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación de la **"Concesión del Servicio de Mejoramiento, Reposición y Mantenimiento de Áreas de Uso Público Comuna de Vallenar"**, cuyo monto supera las 500 UTM, Artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y



traspasa el período Alcaldicio (5 años). En atención a Memo N°537, emitido por el Director Medio Ambiente.

### **5.SIMULACRO EMERGENCIA:**

Secretario Municipal y Encargado de Emergencia Comunal, Don Jorge Torres Torres, informa que este simulacro se va a realizar en todas las zonas costeras de la región, Chañaral, Caldera y Huasco. Este simulacro será con evacuación y tsunami, por lo tanto, se debe estar preparados debido a la proximidad de los 100 años del terremoto ocurrido en el año 1922, en la comuna.

Este simulacro está programado para el día 10 de Noviembre del presente año, a las 11:50 horas, terminando esta actividad a las 12:00 horas, con todas las comunas programadas, además estará el jefe de Gestión Territorial Don Sergio Haro y la Administradora Municipal Srta. Carol González, encontrándonos en el punto de seguridad la plaza de Armas Ambrosio O'Higgins, los habitantes del centro y en las poblaciones las plazas de su sector, en los sectores Rurales en la unidad de vecinal correspondiente a cada sector de acuerdo al Plano Regulador existen 11 unidades vecinales, se ha trabajado con todos los dirigentes vecinales, debido a la escuela de dirigentes que se realizó en el centro comunitario como una capacitación.

Debemos estar preparados con los elementos básico, para una emergencia de esta magnitud, en el sector rural siempre ha tenido una mejor preparación como el sector de Domeyko, ellos tienen equipamiento adecuado para este tipo de emergencia, hay personal preparado para abordar los sectores de Domeyko, Incahuasi y Cachiyuyo.

Contamos con radios aficionados, el alcalde es el líder de esta actividad, Delegación Provincial, Carabineros, PDI, la participación de todos los edificios públicos el COE, en ubicado en la Direccion de Tránsito, para entregar la información a la ONEMI.

También tenemos la participación de la salud primaria, el geógrafo Don Felipe Pino, quien está encargado de actualizar el Plano Regulador, la DOH, SLEP, para abordar el tema de los colegios, Bomberos y Seguridad Ciudadana, la Empresa Ferronor y Vialidad, en caso de tener cadáveres tendremos un punto de acopio en la estación de Ferronor.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos expresa que hay que contar con equipos especiales en caso de derrumbes, hay muchos colectivos que pueden ayudar con personas heridas.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos consulta si existe un catastro de personas que puedan apoyar con equipos o maquinarias para el despeje en caso de derrumbes dejando obstaculizados los caminos.

Jorge Torres Torres expresa que la comunidad es muy solidaria, hay muchos privados que prestan ayuda en este tipo de emergencia, hemos trabajado siempre con ellos.

Concejales Sr. Hugo Iriarte considera que los puntos de encuentro no son tan seguro porque hay árboles y muchos cables que representan un peligro para la gente, consulta que pasaría si la Direccion de Tránsito se colapsa y se derrumba, considera que tenemos que buscar un centro con más seguridad y este debe ser despejado.

Jorge Torres Torres expresa que, con el departamento de salud, esta visto el sector del aeródromo y donde se realizan las ramadas es un lugar iluminado y bastante amplio y despejado, cumple con las condiciones para levantar un hospital de campaña.

Concejales Sr. Hugo Páez está de acuerdo con sus colegas, manifiesta preocupación por la falta de señalización de seguridad en la comuna, expresa que la ciudad es un cuello de botella y la desesperación nos lleva a ocupar el vehículo con el desorden que existe todo sería un caos.

Jorge Torres Torres informa que los COES, se terminan ahora empieza el nuevo sistema de Riesgos y Desastres, el sector de evacuación por el lado Norte para llegar al hospital es bastante expedito y el desafío para señalizaciones en la comuna ya está en conocimiento de las nuevas directrices que llevarán a cargo esta tarea.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos agradece la presencia de la Administradora Srta. Carol Gonzales y al jefe de Gestión Territorial el Sr. Sergio Haro.



## 6. CUENTA DE COMISIONES:

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que, en la reunión mensual sostenida para el análisis del comportamiento de los locales con patente de alcoholes nocturnos, el equipo de trabajo más los concejales concejales esto se mantendrá y ahora hay tres locales más que serían 8 locales que hay que hacerles un seguimiento, por situaciones de alteración del orden público, no están cumpliendo con la ley de alcoholes.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos plantea una serie de fiestas clandestinas y se bien todo lo de fin de año, manifiesta que el camino rural no tiene la capacidad para dos vehículos, y considerando el poco respeto que tiene a las autoridades y carabineros.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que tenemos muy poca capacidad de carabineros para cubrir muchos sectores, estas fiestas clandestinas han ido creciendo en el tiempo, consulta a la Srta. Carol Administradora municipal si se han contemplado trabajos dentro de las unidades internas, para ver estas situaciones.

Administradora Municipal, Srta. Carol González expresa que se está desarrollando un trabajo de prevención con Seguridad Pública, generando un plan de trabajo, para todo lo que se viene a fin de año.

## 7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

### Ruidos Molestos Sector Centro:

1. Prov.Nº2935: Sr. Héctor Benavides Villalobos, manifiesta una situación de ruidos molestos en la madrugada, vehículos con bramadores.

Enviar carta a Inspección.

### Aguiluchos del Chehueque:

2. Prov.Nº2927-2962: Solicita apoyo económico para trasporte de locomoción para viajar a Huasco.

Concejales y Concejala aportan \$150.000.-

### Acuerdo N°225/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de **\$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)**, al **Grupo Ecológico Aguiluchos de Chehueque**, representado por su presidenta Sra. Paola Treiman Valdés, para ser utilizados en compra de pasajes, locomoción e insumos básico y/o mercadería, participarán en actividades del grupo.

### Contraloría:

3. Prov.Nº2958: Informa por Oficio E268328/2022, solicita información por presentación del concejal Sr. Hugo Páez, respecto a la falta de lecturas de las actas en las sesiones de Concejo.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que el hizo la consulta en una sesión de concejo, lo que el presidente le sugirió hacer la presentación a la Contraloría.

Sra. Célida Medina, Directora de Control expresa que este es un primer informe falta que la contraloría resuelva después que la municipalidad haga su descargo, todavía falta que el proceso termine.

### Junta de Vecinos Barrio Yungay:

4.1.Prov. N° 2955: Informan de basural en calle Yungay esquina Brasilia con riesgos de accidentes.

2.Choque de Vehículos en el mismo sector.

3.Vecina con problemas de salud mental que vive en calle Copiapó N°2886, tiene muchos perros y algunos están muertos lo que provoca un olor insalubre, en el sector.

Enviar una carta a Medio Ambiente, Dirección de Transito y al Hospital salud mental.



Concejala Sra. Deisy Saavedra sugiere canalizarlo con la Dideco a través del departamento social.

**COANIQUEM:**

5.Prov.Nº2961: Solicitan aporte de subvención para la organización y ofrece charlas informativas en prevención a los funcionarios municipales.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos y los concejales sugieren pasar la nota cuando se vea el presupuesto municipal, para que sean incorporado para el próximo año.

**Andrea Guerra Junta de Vecinos Barrio Yungay:**

6.Prov.Nº2945: Informa que solicitó un aporte en dinero para pasajes a Santiago para ver el tema del pasaporte de su hijo, pero consideran que en la ciudad de Iquique el trámite es más rápido, por lo que solicitan el cambio del aporte.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos Godoy y los concejales sugieren que la Junta de Vecinos haga una nueva solicitud cambiando el destino de los pasajes para que pase de nuevo al concejo.

**Centro General de Padres Liceo Japón de Huasco:**

7. Prov.Nº2949: Solicitan aporte para realizar un festival ingles que se efectúa anualmente en la comuna.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos y los concejales expresan que no porque pertenecen a otra comuna.

**Dieta Concejales y Comisión de Servicios:**

8. Prov.Nº359: Inf.Nº161/2022 informa respecto a la dieta de los concejales y comisión de servicio.

**Concesión de Áreas Verdes:**

9. Memo N°537: Medio Ambiente solicita acuerdo para la concesión de áreas verdes, porque el monto es de más de 500 UTM, y traspasa el período alcaldicio.

**Dieta y Viático de los Concejales y Concejales:**

10. Prov.nº359 Jurídico: El Departamento jurídico envía pronunciamiento respecto a la consulta sobre la dieta y viatico que deben percibir los Concejales y Concejales.

**Sra. Cintia Carrizo Tabali:**

11. Prov.Nº2901: Solicita aporte para realizar un examen a su hija que es una bebe de meses y que está hospitalizada.

Concejales y Concejala expresan que debe enviar una carta por alguna organización que la respalde, sugieren derivarla a Dideco para que asistencialidad aborde el caso.

**Iglesia Unidad Metodista Pentecostal II Vallenar:**

12. Prov.Nº2902: Solicita aporte para una vecina que está pasando problemas de salud y necesita apoyo para realizarse un examen.

Concejales y concejales expresan que ya paso la fecha del examen.

**Sr. Carlos Carrizo:**

13. Prov.Nº2928: Solicita extensión de horario y turnos de emergencia en los consultorios, debido a que su nieto se enfermó por Covid y no había personal médico para su atención.

Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos sugiere enviar la nota al departamento salud.



**Barrio Industrial:**

13. Prov.Nº2928: Solicitan iluminación y pavimentación para el sector debido la oscuridad está muy peligroso, han sufrido reiterados robos.

Conejal Sr. Hugo Iriarte expresa que hay una situación de delincuencia y robos, varias empresas han sido afectadas.

Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos manifiesta que además de delincuencia existe venta de droga en el sector, sugiere enviar a Secpla, Fomento y Seguridad Ciudadana.

**Junta de Vecinos Nº11 Chañar Blanco:**

14. Prov. Nº 2932: Solicita aporte para realizar una actividad para reunir fondos para realizar un examen a un bebe, hija de una socia de escasos recursos.

Concejales y concejales expresan que ya paso la fecha del examen.

**Contraloría:**

15. Inf.NºE269577/22: Toma conocimiento del Certificado remitido por Secretario Municipal.

**Contraloría:**

16. Inf.NºE270405/22: Toma conocimiento del Certificado remitido por Secretario Municipal.

**Contraloría:**

17. Inf.NºE268486/22: Toma conocimiento del Certificado remitido por Secretario Municipal.

**Contraloría:**

18. Inf.NºE271274/22: Toma conocimiento presentación al reclamo del Sr. Gabriel Díaz Garrote, por la decisión del Concejo respecto a la Discoteca Gabys. La Contraloría desestima el reclamo, por no autorizar la renovación del permiso de la patente.

Conejal Sr. Hugo Iriarte expresa que la Contraloría respalda el trabajo del concejo, significa que las decisiones están correctas respecto a las patentes de alcoholes.

**Junta de Vecinos Manzana 156:**

19. Prov.Nº2935: Solicitan el cierre del pasaje Ballenary, debido a reiteradas peleas, ruidos molestos que alteran la tranquilidad del sector.

Secretario Municipal Don Jorge Torres, expresa que existe un Reglamento que autoriza el cierre de pasajes e informa que la nota debe pasar a la Dirección de Tránsito, Departamento de Obras y al COSOC, cuando llegue un informe al respecto debe pasar nuevamente al concejo, para una decisión final.

**Cambio Razón Social a Patente de Alcohol:**

20.Prov.Nº2991: Sr. Eduardo Délano expresa que necesita una respuesta a solicitud presentada respecto al cambio de razón social de la Patente de alcoholes de su propiedad, manifiesta que no autorizo este cambio, por lo tanto, requiere de una respuesta.

Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos manifiesta que se derive a la comisión correspondiente.

**Junta de Vecinos Unión:**

21. Carta: Solicita transporte para realizar un viaje al Desierto Florido con los vecinos y socios de la organización.

Concejala Sra. Deisy Saavedra propone que se realice alguna gestión con la Dideco, para abordar el transporte de un bus, para la organización.



### **Club De Ajedrez:**

22. Prov.N°2969: Solicitan espacio en el ex hospital Nicolás Naranjo para realizar una actividad con la organización.

Concejales y concejales expresan que, ya pasó, la fecha de la actividad.

### **Regularización de Terreno.**

23. Prov.N°359, INF.N°161: Respuesta del Departamento Jurídico a la presentación de regularización de terreno del Sr. Luis Julio Zepeda.

Los Concejales y la Sra. Concejala manifiestan que ellos fueron a visitar el sector donde el Sr. Luis Julio Zepeda, quiere hacer la regularización del terreno, pero el terreno no es municipal, por lo que sugieren devolver a Jurídico el documento, porque no corresponde al municipio.

### **Club Deportivo Los Pitufos de La Villa:**

24.Prov.N°2986: Solicitan aporte económico para adquirir dos cajas de pollo, para realizar una actividad a beneficio del club.

Concejales y Concejala están de acuerdo en otorgar un aporte por \$90.000.-

#### Acuerdo N° 223/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de \$90.000.- (noventa mil pesos), al Club Deportivo Recreativo Social y Cultural, Los Pitufos de la Villa, representado por su presidente Sr. Fernando Alquinta Aravena, para adquirir insumos y/o mercadería para una cena de celebración con socios del club.

### **Junta de Vecinos Colonos del Desierto:**

25. Prov.N°2989: Solicitan aporte económico para un viaje a Graneros, para participar en un campeonato desde el 17 a 29 de Noviembre y el bus tiene un valor de \$250.000.-  
Concejales y Concejala están de acuerdo en otorgar un aporte por \$200.000.-

#### Acuerdo N° 224/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de **\$200.000.- (doscientos mil pesos)**, a la **Junta de Vecinos Los Colonos del Desierto**, representado por su presidente Sr. Roberto Calderón Gómez, para la compra de pasajes, para los participantes que asistirán al encuentro Nacional de Cultores Naturales de la Cueva.

### **Atacama Krea:**

26. Prov.N°3004: Solicita espacio en la calle Prat entre Colchagua y Santiago, para la feria navideña.

Srta. Carol González Administradora Municipal expresa que se está realizando un trabajo de ordenamiento con los Sindicatos de las Ferias Libres, Grupo de Emprendedores y Otros, y ese tema lo abordó la Dideco, sugiere pasar la nota a ese departamento.

Presidente del Concejo el Concejal Sr. Artemio Trigos solicita que se haga llegar este informe al concejo, para ellos como concejales manejar la información.

### **Junta de Vecinal N°3, Quinta Valle:**

26. Prov.N°3008: Informa que en el sector hay unos postes con unas conexiones riesgosas.

Presidente del Concejo el Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que estos cables se ven feo en la ciudad, manifiesta que frente la radio dejó, unos cables colgando, además representan peligro para las personas que pasan por el lugar, plantea que se debe solicitar a las empresas el retiro de estos cables, exigir mayor fiscalización.



Don Jorge Torres expresa que Medio Ambiente regula este tipo de situaciones con las empresas, además, por el Ministerio de Transporte existe una Ley que se llama Chao Cables, que se podría gestionar, para que fiscalicen.

Concejales Sr. Hugo Iriarte consulta si esto esta normado, porque existe un colapso de cables, cuándo se detiene esto, quien es el responsable, considera que a futuro hay que pensar que estos cables sean subterráneos.

**Junta de Vecinal N°3, Quinta Valle:**

27. Prov.N°3009: Informa de vehículos que pasan a mucha velocidad no respetando señalizaciones ni lomos de toro.

Concejales y concejala plantean enviar la nota a Dirección de Transito.

**Junta de Vecinal N°3, Quinta Valle:**

28. Informan de árboles por el sector que están en peligro de caer, otros están con ramas muy grandes y bajas, solicitan hacer una revisión en terreno.

Concejales y concejala plantean enviar la nota a Dirección de Medio Ambiente.

**Capacitaciones Capital Sur:**

29. Prov.N°3034: Informa de todas las capacitaciones realizada a la fecha del año en curso por todas las regiones del país.

Concejales y concejala plantean toman conocimiento.

**Pasaje Rudolf N°8, Sector Alto La Luna:**

30. Prov.N°3046: Sr. Patricio Araya, informa de un muro caído en el pasaje Rudolf, solicita orientación, para postular a un PMU, como le informaron de Secpla.

Concejales y concejala plantean que se derive a la Secpla, para evaluación de algún proyecto que dé solución al problema.

**Junta de Vecinos N°6.Baquedano:**

31.Solicita apoyo a la mesa de Gestión Territorial:

- 1.Cierre Perimetral
2. Sombrillas en Plazoletas
3. Letrero que Identifique a la Junta de Vecinos
4. Mesas Plegables para la Junta de Vecinos
5. Toldos para la organización.

**Iglesia Evangélica Diaconisa Rosa de Salón:**

32. Prov.N°3049: Solicita aporte para una vecina.

Concejales y concejala expresan que no es posible no tiene personalidad jurídica.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- 1 INF.N°84: Informa necesidades Mercado Municipal
2. INF.N°85: Informa aprobación aumento cuota mensual.
3. INF.N°86: Solicita visita al sector informe situación contaminación de malos olores en Avenida Lourdes / Angamos.
4. INF.N°87: Solicita visita al sector informe situación contaminación de malos olores en Avenida Lourdes / Angamos.
5. INF.N°88: Informa sobre petición actividad recreativa
6. INF.N°89: Informa sobre petición animación
7. INF.N°90: Informa sobre petición Junta de Vecinos Unión sobre Instalación elementos eléctricos
8. INF.N°91: Informa sobre petición terreno Sr. José Ardiles
9. INF.N°92: Informa sobre regularización de terreno
- 10.INF.N°93: Informa sobre deterioro muro en Multicancha Calle León.
- 11.INF.N°94: Informa sobre aporte para apoyo actividad



### **Falta de Comunicación con los Medios:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta "felicitarse o criticar", hay que hacerlo según corresponda, plantea que como concejo no se ha tenido la dinámica de ir a los medios, para informar a la comunidad nuestro trabajo, la comunidad tiene la noción de que este concejo es de adorno, que no ha cumplido su función como tal, lamentamos que tengamos que enterarnos de situaciones por la prensa, redes sociales, el concejal Artemio Trigos ha llamado a trabajar en equipo, unidos e informados, como corresponde.

### **Desvinculación Directora de Jurídico:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte considera que esta desvinculación de la profesional no tenía ningún conocimiento, se informaron nuevamente por las redes sociales.

### **Comunicación e Integración:**

Presidente del Concejo el Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que en dos oportunidades manifestó que se les informara como corresponde se les invite a participar en las actividades o decisiones del municipio, expresa que no tenían idea que el Sr. Alcalde se fue de vacaciones, considera que ellos, ellas, como autoridades, no están para aprobar o rechazar, señala como lo ha expresado en otras oportunidades.

### **Desvinculación Directora de Jurídico:**

Presidente del Concejo el Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que respecto al despido de la Srta. Paula Garay, no tenían ningún conocimiento, manifiesta que según las redes llegaría una persona nueva hacerse cargo de ese departamento, considera que podría haber tomado el cargo el abogado que estaba cumpliendo esa labor mientras la Directora estaba con licencia médica, plantea que ojala no haya que pagar demanda o alguna indemnización por cancelarla cuando aún está haciendo uso de una licencia., felicita a su colega concejal Hugo Iriarte, por su valentía y expresa que las cosas como realmente están pasando, el concejal presidente del concejo manifiesta que fueron elegido por la gente y están para cumplir su labor como debe ser.

### **Directora de Jurídico:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que sostuvo una conversación con la Srta. Paula Garay, ex Directora de Jurídico, que fue desvinculada con una licencia médica vigente, ella explicó que esta licencia médica es de tipo laboral, además, debido a la enfermedad de su padre tuvo que ausentarse por todo este tiempo, la concejala manifiesta que es una pena que el Sr. Alcalde no se encuentre presente, para decirle a él, lo importante que es, que estemos informados como concejales y concejalas, cabe señalar a la comunidad que nosotros como autoridades estamos realizando nuestro trabajo y no estamos de adorno.

### **Sector Chacra Martínez:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que realizaron una visita a terreno con el concejal Sr. Hugo Páez, al sector de Chacra Martínez, se entrevistaron con el Sr. Eugenio Kraus que nos informa de varios compromisos del municipio que no se han cumplido a la fecha, problemáticas de carácter social, delincuencia, basurales, problemas de salud mental, plagas de roedores, departamentos del piso quinto con problemas después de la lluvia etc.

Concejal Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos Godoy expresa que se deriven informes con todas las problemáticas a los departamentos correspondientes.



- 12.INF.N°95: Informa sobre aporte para apoyo actividad social  
13.INF.N°96: Informa sobre aporte para apoyo a reparación Sede Social  
14.INF.N°97: Informa sobre aporte para celebración día del Docente  
15.INF.N°98: Informa sobre aporte para celebración Aniversario  
16.INF.N°99: Informa sobre aporte mensual  
17.INF.N°100: Informa sobre acuerdo adquisición camión limpia fosas  
18.INF.N°101: Informa sobre petición de aporte para compra de premios para actividad de beneficio  
19.INF.N°102: Informa sobre petición de aporte para compra de premios para actividad de beneficio.  
20.INF.N°103: Informa sobre locomoción para traslado a paseo hacia Hacienda Atacama.

## **8.PUNTOS VARIOS**

### **Ordenamiento de Comerciantes en la Vía Pública:**

Presidente del Concejo el Concejal Sr. Artemio Trigos reitera que se haga llegar informe al concejo relacionado con la autorización para el funcionamiento de comercio ambulante en la calle Prat, para ellos como concejales manejar la información, manifiesta además, que como concejales y concejales no tuvieron conocimiento de este trabajo que estaban realizando en conjunto con la Dideco y Administración, por lo tanto no hubo ninguna participación de los concejales y concejales en este ordenamiento de las calles.

### **Locales con Funcionamiento de Máquinas Traga Monedas.**

Concejal Sr. Hugo Iriarte plantea que abordado en varias sesiones el tema de los locales con máquinas traga monedas, consulta porque no se ha tomado ninguna decisión, considera que hasta la comunidad piensa que son libres de actuar, manifiesta que hay adultos mayores que entran a estos locales, algunas personas crean ludopatía al respecto, considera que es un problema grave, solicita que se agilice la gestión al respecto.

### **Actividades en la Vía Pública:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa de una actividad en la vía pública por Los Tuning, los autos con bramadores, bocinazos y todos los ruidos molestos que producen todos esos autos juntos, expresa que a los vehículos por ley no se pueden aplicar todas estas modificaciones, plantea que se habla de una comuna inclusiva, pero no la practicamos.

### **Fiscalización Vehículos con Bramadores:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si las autoridades realizan fiscalización a estos vehículos con bramadores, provocan demasiado ruido, los niños con la condición TEA, les causa inquietud y ansiedad.

### **Catastro Población Autista en Vallenar:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si hay un catastro en Vallenar de cuánta es la población autista y donde están ubicados en que sectores, existen señalizaciones al respecto.

Srta. Carol González expresa que actualmente no existe un catastro, respecto a las señalizaciones tendríamos que revisar la ley más a fondo porque es muy general, manifiesta que hay que crear más concientización.

### **Reloj Bicentenario:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que en un medio radial señalaban que respecto al reloj bicentenario que fue quemado hace tiempo, aún no se ha realizado ninguna gestión para su restauración, considera que hay cosa que no pueden seguir sucediendo,



**Reunión de Comisión Desarrollo Social:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita reunión de comisión para el día Viernes 11 de Noviembre a las 15:30 horas en la sala de sesiones, invitar a Dideco, Jurídico, Seguridad Pública, Dirección de Medio Ambiente.

**Regularización de Terrenos Sector Camarones:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que sostuvo reunión con don Alejandro Zepeda y los vecinos del sector de Camarones, para abordar el tema de regularización de terrenos en el sector, expresa que hay familias que enviaron sus carpetas con los antecedentes para regularizar el terreno a Bienes Nacionales.

**Reunión en el Sector de Camarones:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que en el sector se realizará una reunión el día 11 de Noviembre a las 11:00 horas con los vecinos que invitan a los concejales y concejal, Sr. Alcalde, Jurídico, Secpla.

Concejal Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos Godoy consulta a quien pertenecen estos terrenos.

**Subdivisión de Terrenos:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que esta es la cuarta vez que solicita la información de la subdivisión del Estadio Municipal, ex UDA, pero aun no tenido ninguna respuesta.

**Actualización Reglamento de Sala Concejo:**

Concejal Sr. Hugo Páez solicita actualización del Reglamento de Sala del Concejo.

**Visita al Sector Chacra Martínez:**

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta estar de acuerdo con sus colegas, el tema de los departamentos con problemas del quinto piso, es preocupante, más si la entidad patrocinante es la EGIS Municipal, no han recibido ninguna respuesta del municipio a todos los requerimientos comprometidos en reunión en el sector.

**Aniversario Junta de Vecinos Los Alemanes:**

Concejal Sr. Hugo Páez felicita a la Junta de Vecinos Los Alemanes por la celebración de su aniversario en todas las actividades realizadas, dignas de ser imitadas por otras organizaciones.

**Aporte Otorgado Escuela E-Nº58.**

Concejal Sr. Luis Valderrama agradece el apoyo que se otorgó al Centro General de Padres Escuela E-Nº58, "República de los Estados Unidos de Vallenar", para realizar el Festival Estudiantil "Tu Voz en Mis Manos, la Sra. Marcia Trigos con la Agrupación Down, actividad de inclusión, apoyo a proyectos.

Concejal Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos Godoy agradece a presencia de la Srta. Administradora y solicita el informe de los trabajadores a prestación de Servicios, para todos los Concejales y Concejalas.

Se cierra la sesión a las 11:24 horas.



**JORGE N. TORRES TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**